

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC IV

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190  
ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 29 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.470

## NUESTRO FERROCARRIL Y NUESTRAS CARRETERAS

A LA COMISION PROVINCIAL

La ley de 27 de Julio de 1883, autorizó al Gobierno para la concesión de una línea férrea de Ferrol á Betanzos, con arreglo al proyecto aprobado, por medio de concurso ó á algún particular ó empresa. Por R. O. de 29 de Diciembre de 1886 se optó por el primero de dichos sistemas, señalando para la celebración del concurso el día 14 de Abril siguiente. Desgraciadamente ningún resultado se ha obtenido hasta la fecha. Esta inacción perjudica notablemente los múltiples y vitales intereses que semejante vía está llamada á satisfacer.

No necesita esto de género alguno de demostración ó encarecimiento, desde el momento que el Parlamento y la Corona han reconocido solemnemente su indiscutible importancia. La capital de nuestro gran departamento marítimo, la más histórica ciudad del antiguo reino de Galicia, la provincia en que ambas poblaciones están enclavadas, y toda esta región, en suma, no pueden prescindir impasibles ni contemplar indiferentes la continuación de un estado de cosas por todo extremo intolerable.

Nada menos supone que la inutilidad total de los esfuerzos consagrados á la consecución de tan considerable beneficio como el que legítimamente se juzgó alcanzado al recaer aquella decisiva declaración del poder legislativo.

Solicito éste en procurarnos las imponderables ventajas que estuvo en su ánimo proporcionar á este país, en previsión de que tal vez el mero interés privado no se sintiese atraído á una especulación, que por algún espacio de tiempo pudiera considerar de éxito dudoso, se anticipó á prevenir en el artículo 7.º de aquella ley que, á falta de proposiciones admisibles, se podrán ejecutar con fondos del Estado las obras de explanación y fábrica y todas las expropiaciones necesarias. Una vez realizadas, procedería, según el artículo 8.º, otorgar la concesión, previa subasta.

En tales condiciones no cabe duda que pueden llevarse á cabo los trabajos, ya porque para los primeros no existe más obstáculo que la voluntad del Gobierno, que al efecto es conveniente recabar, ya en cuanto este adelanto á la futura empresa, añadido al auxilio de más de tres millones de pesetas, garantizaría suficientemente la existencia de más de un licitador, llegado el caso. Son también de urgentísima necesidad otras dos vías estratégicas, desde Ferrol á los castillos de San Felipe y de la Palma, que defienden la entrada del puerto.

Una de ellas es la que, debiendo empezar en la puerta llamada de Curuxeiros, se dirija por los pueblos de Canido, Serantes y Cabana y la villa de la Graña al castillo de San Felipe, en una extensión de 6 kilómetros, puesto que dicho castillo carece actualmente de toda comunicación por tierra. La otra es la carretera mandada ya ejecutar de Fene á la del Seijo por Perlio y Maniños, cuya pronta construcción se hace indispensable, á fin de acortar la considerable distancia que separa de la plaza el castillo de la Palma.

Por las breves consideraciones consignadas, el vocal que suscribe ruega á la Comisión que se sirva acordar:

1.º Exponerlas atentamente al Excmo. señor Ministro de Fomento, en súplica de que se digne ordenar que sin demora se practique el replanteo del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, y previa consignación de la cantidad necesaria en el presupuesto general del Estado para el próximo ejercicio, se proceda inmediatamente después de ejecutado, á la construcción de las obras de explanación y de fábrica y á la expropiación conducente de terrenos para este fin, determinando que, después de ultimadas, se saquen á subasta sin pérdida de tiempo las demás.

2.º Interesar igualmente la construcción por cuenta del Estado de las carreteras destinadas á poner en comunicación la bahía y la plaza fuerte del Ferrol con sus castillos de San Felipe y de la Palma.

3.º Dirigir atentas comunicaciones á todos los señores Diputados á Cortes y Senadores por las provincias de Galicia y de Asturias y otras personas distinguidas, encareciéndoles que tengan á bien apoyar con toda su poderosa influencia ambas pretensiones cerca del Gobierno de Su Majestad, uniendo y concentrando al efecto su patriótico celo y sus valiosas gestiones en relación directa con los Sres. Diputados que representan los distritos de Ferrol, Ortigueira, Puentedeume y Betanzos, más especialmente llamados á reunir los antecedentes y encaminar la acción de sus colegas.

La Coruña 26 de Octubre de 1891.—Santiago Rivero.

## LA CUESTIÓN ECONOMICA

Siguen empeñados, con raras y laudables excepciones, los diarios de oposición que más debían callar, por razones de honestidad pública, como diría el señor Silvela, de no sabemos qué gravedad pavorosa del problema económico al presente.

La gravedad de este problema, que no es pa-

vorosa ni mucho menos, ni es una gravedad excepcional, tiene su origen en tres causas: la guerra civil, provocada por los carlistas y los republicanos; la guerra separatista de Cuba y los sucesivos enormes déficits de los presupuestos, durante la segunda, larga y desastrosa administración fusionista.

No hay otras causas reales de esta gravedad, fuera de las accidentales que no pueden imputarse al Gobierno presente, como las debidas á la oscilación del mercado y crédito de las naciones extrañas y las que se refieren á estragos de la naturaleza y á las malas cosechas en el interior.

No alcanzan, en verdad, al Gobierno, las responsabilidades de las pasadas discordias y, sin embargo, los causantes de ellas, así los republicanos como los carlistas, son los que abuecan más la voz para hablar de las torpezas del Gobierno, heredero de un legado sangriento y de enormes deudas contraídas á causa de nuestras intestinas luchas.

Respecto de la situación económica de Cuba, de la cual no es ocasión de hablar ahora, no habrá nadie ó tan insensato ó tan ciego que se atreva á imputarnos la responsabilidad de aquella espantosa guerra.

Quedan, pues, los déficits y la situación del Banco de España: los déficits, solo durante la gestión del señor Puigcerver, ascendieron á 700 millones de pesetas, y en lo que á la situación del Banco se refiere, ¿á quién como á los fusionistas son imputables las dificultades relativas que hoy tiene y que, sin embargo, no le han arrebatado la confianza del público?

Si la cartera del Banco está un tanto recargada en valores contra el Estado, ¿á quién se debe? ¿Quién llevó á ella los títulos del 4 por 100 amortizable, las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los 165 millones de la ley de Tesorerías? El señor López Puigcerver.

La ley de la amortización va haciendo desaparecer, lentamente, la cartera de las amortizables, que es cuanto puede conseguirse, para remediar el error del señor López Puigcerver. Se procura ahora que una parte de la deuda flotante, desaparezca también de ella, y, en evitación del peligro que esto pudiera traer en el caso de que el Banco de España concurriera como licitador al empréstito de la nueva amortizable, se le impondría la obligación de enajenar la parte con que se quedara.

Y en cuanto á la cuestión monetaria, que ofrece al presente algunas dificultades, en parte previstas ya por el señor Cos-Gayón y dichas en el Parlamento, en razón oportuna, y en parte ajenas á la acción gubernamental, ¿qué responsabilidad incumbe al Ministerio en la presente crisis?

Cesen, pues, los clamores de nuestros adversarios, con tanta más razón, cuando que á ello debiera obligarles el remordimiento de sus pasados errores y la necesidad de redimir, con la penitencia de una circunspección patriótica, sus muchas culpas.

## Desde Madrid

27 Octubre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Telegramas de París anuncian que la comisión correspondiente del Senado ha acordado prorrogar hasta Julio la aplicación de las nuevas tarifas de los vinos españoles, en cuya época vencerá el tratado de comercio. Por más que esa noticia no era un remedio decisivo y si únicamente un paliativo, es una noticia muy satisfactoria para nuestros productores; que teniendo ocho meses por delante pueden en tiempo y sin precipitaciones casi siempre perjudiciales poner aquellas gestiones que estimen más oportunas para la mejor defensa de los intereses nacionales, en lo que tienen relación con la producción vinícola.

También el gobierno debe aprovechar un lapso de tiempo, ya preparando las bases del tratado de comercio que en su día haya de someter á la aprobación de Francia, ya organizando los medios de defensa de nuestra producción en el caso de que los proteccionistas franceses persistan en sus propósitos, que no lo creemos.

Hoy por hoy, la situación mejora notablemente y es preciso reconocer en que tanta eficacia como las gestiones oficiales, han tenido los unánimes clamores de la prensa y la opinión pública en España, secundados por importantes periódicos de París y por hombres de mérito y prestigio de Julio Simón. Será, si se quiere, relativa la enhorabuena que deben recibir los cosecheros de vinos españoles; pero es enhorabuena al fin y no hemos de regatearla.

Ya era de noche cuando terminó la reunión semanal celebrada ayer por el consejo de administración del Banco de España. Se supone que los consejeros trataron de la anunciada operación de préstamo que se propone realizar con la casa Rostchild, según se dice. Lo cierto es que si hubiesen obedecido á una consigna recibida previamente, ningún consejero ha querido decir nada de lo acordado. Lo cual motiva que algún periódico de la mañana dé un varapalo al consejo por su estudiado mutismo.

— 92 —

casen los hábiles halconeros que Su Majestad tiene á su lado.

No supo mal á Luynes ese cumplimiento, que no era insperado por la adulación, ni por el miedo, sino más bien por deferencia á afectuosos recuerdos.

—El señor de Preuil, dijo al rey, es excelente cazador al vuelo y su opinión tiene autoridad.

El rey hizo una señal de satisfacción y después de haberse consultado un poco dijo á Luynes:

—Pregúntale lo que desea en cambio de sus hermosos pájaros.

Al mismo tiempo el príncipe miraba á Bernardo con semblante tan franco que este se aventuró á decir:

—Señor, solo pido la opinión de V. M. acerca de la conducta que he de observar en esta circunstancia tan delicada. ¿El señor de Cadenet ha referido mi aventura?

El rey arrugó el entrecejo.

—Bien; dejemos eso á un lado, exclamó Bernardo. Antes que molestar á V. M. sufriría mil muertes y como tan solo se me promete una me caben nuevecientas noventa y nueve partes de beneficio?

—¿Qué quiere decir? preguntó Luis, enternecido por los atractivos de ese semblante tan amable.

—Parece, balbuceó Cadenet, atisbando siempre el asentimiento de su hermano, que le han amenazado con matarle si dentro de horas no había cumplido su mensaje.

—¡Desgraciado joven! dijo friamente la reina.

—¡Matarlo!... ¿Quién se atrevería á matarlo? exclamó el rey. ¿El no es hombre capaz de defenderse? Además ¿de qué se trata?

—¡De una carta ni más ni menos! suspiró humildemente Cadenet.

—¡Dispensad, de tres cartas! repuso Bernardo, pues son tres...

El rey levantó de nuevo la cabeza.

—¡Tres!... ¿Y las tres para mí?

—No, señor; solo una es para V. M.; las demás son para la reina madre y los príncipes.

—Es cosa muy curiosa; ¿no es verdad? dijo la reina, afectando reír, mientras Luynes reflexionaba profundamente.

Luis meneó la cabeza.

VIII

## Medicina amarga

Pero Cadenet no tardó en volver con las orejas gachas y el semblante tieso. Escuchaba á Bernardo rascándose el bigote y en vez de llevarlo hasta la pajarera lo puso como arrestado al pie de un castaño á veinte pasos de distancia.

El rey, completamente ocupado en alojar á sus nuevos huéspedes, acariciaba á estos y molestaba á aquellos para hacer resaltar en posiciones variadas toda la riqueza de su plumaje.

La reina afectaba ocuparse aun más que él de la pajarera; pero su pensamiento, ávido, inquieto, escudriñaba todo en derredor.

Vió con el rabo del ojo á Cadenet acercarse á su hermano y hablarle en voz baja con semblante consternado, lo que cubría de una sombra todavía más espesa las facciones ya serias de Luynes. Los dos jóvenes parecían consultarse inciertos, turbados.

—No notais, señor, dijo la reina, apoyando su mano en el hombro de Luis XIII, que ninguno de esos pájaros prueba siquiera el cañamón ni el mijo? Piden seguramente un alimento peculiar que será necesario conocer.

—Pero ¿no ha venido para eso el dueño de ellos? dijo el rey.

—En efecto, añadió Ana de Austria con voz llena de indiferencia; el dueño... ¿Dónde está el dueño de los pájaros?

Pero miradas las cosas desapasionadamente es injusto el periódico. Es claro que á los periodistas de la clase de *reporters* les balaga, como es natural, el llevar á las redacciones respectivas muchas noticias, y cuanto más comprobadas mejor. Pero noticias de cierta especie puede ser peligroso hacerlas públicas antes de que se conviertan en hecho; así el consejo del Banco previendo esos peligros guarda una cautelosa reserva que no hay modo de romperla. Si algo de lo que debate lo dijera, no faltarían agiotistas que utilizaran el informe para hacer jugadas de Bolsa que por lo inopinadas, engendrarían hondo pánico en quienes no estuvieran en el secreto.

Así el Banco debe continuar callándose, en tanto ese silencio signifique prudencia, y no abandono ó negligencia en la resolución de problemas importantísimos.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

Entre comas

LA NIÑA DE LA CARBONERÍA

Todos son unos, ¡maldición! todos son unos! ¡Igual da que se les vea cubiertos de brillantes y dijeillos de oro sentados ante su escritorio repleto de pilas de monedas, que sucios de carbón en el fondo de una negra leñera!

Todos son unos, esos egoístas, cuyo corazón se endurece sin latir por otro sentimiento que el afán mordedor de tráfico y las sensualidades del negocio. ¡Pocos, muy pocos, se libran del sórdido egoísmo!

El señor Manuel tenía á la muchacha, ¿era su hija?

Nadie lo sabía, aunque todo el mundo lo sospechaba...

Lo que es Anton, el mozo de cuerda de la esquina, no tenía duda alguna. ¡Todos son unos! Era un estribillo y lo repetía constantemente mirando con encono al señor Manuel.

Este sería el padre; el caso estaba en saber quien era la madre. Alguna desgraciada á quien habría engañado el pillo del carbonero.

La pequeñuela andaba siempre por medio de la calle.

—¡Me va á perder la maldición de la muchacha! ¡Maldita sea ella!

Ya se sabía que el carbonero lanzaba sobre la chicuela estas palabras, dichas en voz áspera como ladrado de perro exasperado, y mostraba su negruzca faz, barbuda y dura, revolviendo fieramente sus ojos feroces, cuando la niña, desaparecía al extremo de la calle para mirar los escaparates de la calle de... ancha y espaciosa, llena de luz y de ruidos.

A las dos doce el señor Manuel comía su plato de tajadas y echaba sendos tragos de vino, y la muchacha sorbía el caldo de una cazuela ó arrebañaba las sobras de la comida que la mandaba un vecino...

Vea usted, y al señor Anton se le requemaban las entrañas al ver esto y había hablado de ello en la taberna. Unos le replicaron que la chica no era del carbonero, otros contaron que cierta noche le habían puesta una criatura recién nacida á la puerta de la tienda, y una señorona vieja le había dicho que cogiese á la niña, y que por esto le mandaría un tanto al mes... Pero todo el mundo se reía ante la suposición de que la chica fuese del señor Manuel.

—Eso es verdad—replicaba el carbonero al hablar de esto;—en cuanto á que le señora pasa, también es verdad, pasar pasa... pero cuenta que

es nada lo que pasa, no tengo ni para zapatos para la muchacha.

No le faltaban al señor Manuel, ni mezos para llevar la leña y el carbón á las casas, ni cigarros puros, ni dinero en el bolsillo. Siempre se le veía orondo y reposado, gordo como un cebón, sin reirse jamás sino ante los parroquianos ricos. Un día se supo que había dicho que si no le mandaban la pensión de la chica la metía en un asilo. ¡Vaya un alma! Cuando era el carbonero más rico del distrito y no tenía ni más familia ni otras obligaciones. ¡Tacañote!

Marujita tendría ya unos ocho años. Nadie le llamaba hija ó sobrina del carbonero, sino la niña de la carbonería, y en realidad era la hija de la calle; la pasiega de la casa de vacas la había criado dándole el pecho de aquellas robustas mamas tan nutridas, que crecían leche para su hijo y un considerable sobrante para Marujita; el tendero de comestibles le llenaba el delantal de galletas; las señoritas del principal de la casa de la carbonería la habían vestido con desechos... hasta que todo el mundo se cansó de favorecerla; al fin y al cabo era una poca sinvergüenza socorrerla cuando su padre, ó lo que fuese, la tenía tan abandonada.

Marujita estaba flaca, tenía algo de la blancura caliza y del sombrío tinte de aquella calle privada de sol, estrecha y larga como un pasadizo del alcantarillado; siempre se ofrecía la pequeña, sucia del polvo del suelo y del polvo del carbón, iba desgreñada, rastreando los piés, moviéndose con torpeza y sin otra gracia en su rostro que la truhanería y la malicia de los granujas.

¡Daba pena mirar á la pobre niña de la carbonería.

II

Allí, al extremo de la calle que daba al complicado enredijo de otras calles más estrechas, más oscuras, más abandonadas y sucias... había un portallito, nunca solitario, y ante el cual renidía su asombro, en el que sujetaba su curiosidad Maruja.

Asomaban á él unas mujeres pintadas de colores tan fuertes como los de las cabezas de las muñecas bastas de cartón. Aquellas mujeres reían desaforadamente, hablaban como carreteros y fumaban como los hombres. Pues bien, Marujilla iba allí algunas veces; pero no había pasado del portallito; aquellas mujeres le habían dado algunas veces, cuartos, cacahuet, piñones y torraos.

Todas la conocían, llamándola francamente «la chica de la carbonería»; aseguraban y se lo habían dicho con mucho descaro, que era fea como un «murciélagos» y flaca como un lagartija.

Pero Marujilla se quedaba como si tal cosa ante aquellos insultos, y tornaba por el portalejo nau-seabundo... Hasta que un día al entrar allí se sintió cogida por unas garras y se vió en los brazos de una mujer desconocida, otra nueva que había llegado á aquella casa; era horriblemente fea; la besó, la abrazó, como si la fuera á morder y á destrozar, después, ¡oh! ¡después la habló de un modo espantoso!

¡Cuidado con que ella, la mujer, la viese acercarse por allí; la daría una paliza... la dejaría inútil para toda su vida.

Y la mujer puso un gesto fiero, que amedrentó profundamente á la niña. Salió de allí trémula de espanto...

Durante mucho tiempo... cuantas veces intentaba acercarse la pequeña al portalejo, se hallaba con la rígida y amenazadora figura de aquella mujer, y no se atrevía á avanzar ni un solo paso hacia ella... pero, cosa extraña, la mujer no dejaba

de mirarla con una persistencia singular... Marujilla, Marujilla, la niña de la carbonería, ¡cantaba cantaba algunas veces; enlazaba sus enjutas y misérrimas manecitas á las de otras niñas, y su voz débil y agria á las vocecillas angélicas de sus compañeras...

¿Ha visto usted á mi marido

en la guerra alguna vez?

Y aquella terrible mujer del portalejo, ceñuda y como abstraída, permanecía con los ojos fijos en el corro de las chicuelas de la calle.

Un día, la maestra de un colegio de niñas, la llamó para decirle que dijera al señor Manuel que la dejase subir á las horas de lección, una persona caritativa, sin duda la gran señora que había dado en otro tiempo la pensión para que el señor Manuel la mantuviese había remitido los dos duros mensuales de la enseñanza, y se comprometía á enviarlos durante muchos años, todos los días primero de cada mes.

La maestra, sin duda, había adivinado que aquella mujer terrible del portalejo asustaba á los chicos, porque prohibió á Marujilla que se acercase á aquella «asquerosa cueva de demonios.»

Por lo demás, al señor Manuel tanto le daba; se había acostumbrado á reñir fieramente, y aun á castigar á la chicuela.

Una mañana sucedió una cosa muy singular... la mujer espantosa fué conducida al hospital en una camilla... la camilla se detuvo ante la carbonería; la cubierta de hule se abrió, una cabeza horrible, amarillenta y flaca asomó por entre la abertura; dos ojos vídriosos y húmedos rebuscaron en el fondo tétrico de la leñera, nada vieron...

—No busques, ya la mandó al asilo el señor del principal... y me dejó los quebraderos de cabeza—exclamó brusca y ciertamente el señor Manuel, sin mirar siquiera á la enferma.

—¡Gracias, Manuel!—murmuró la enferma y desapareció tras la cubierta de hule y se la sintió caer cual si desapareciese tras de una losa sepulcral ó cayese en el fondo de un sepulcro.

Nada sabemos de esta horrible historia, sino los comentarios de Anton el mozo de cuerda, que seguía mirando con furia al carbonero y repitiendo:

—¡Todos estos son unos marrajos que hacen cuartos: todos son unos, no tienen ley á sus hijos!

Hé aquí cuanto, pudo saberse de la niña de la carbonería.

JOSE ZAHONERO.

Correo de Galicia

En el colegio especial de sordo-mudos y ciegos del distrito universitario de Santiago, se halla vacante una plaza gratuita de alumno interno de la clase de sordo-mudos, la cual ha de provistarse por la Junta de Instrucción Pública.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán en la Secretaría de la Junta, dentro del término de quince días, contados desde ayer, las respectivas solicitudes que deberán venir acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de la partida de bautismo, por medio de la cual se acredite que el pretendiente tiene 8 años de edad, y no escede de 14.
- 2.º Otra de un Profesor Médico, en justificación de que el interesado no padece enfermedad alguna contagiosa.
- 3.º Otra en que se haga constar su calidad de pobre.

Un filántropo gallego, el Sr. García Barbón, vá á levantar en su pueblo, Verín, escuelas de enseñanza á la altura de las principales de Europa.

El vapor *Donato* ha conducido á Carril dos locomotoras para la empresa ferro-viaria de Santiago.

¿Cuándo podremos decir algo parecido á esto, refiriéndonos á Ferrol.

Escriben de Orense que un joven de Quintela de Leirado Próspero Montero, después de haber cazado un conejo, apoyóse en la escopeta para jugar con el perro mostrándole y retirándole la pieza cobrada. En uno de los rápidos movimientos se le disparó el arma que tenía dos cañones, y de resultados del tiro murió al poco tiempo.

Crónica marítima

Resoluciones. Nombrado para la comisaría de subsistencias del departamento de Cádiz, al contador de navío don Adriano Ceillier y Ortega.

—Contador de la primera agrupación del arsenal de la Carraca, al oficial de navío don Juan de la Vega y Martínez.

—Pagador del Hospital Militar de San Carlos, al contador de navío don José Carpio y Castañón.

—Ha sido destinado para inspección de aceros en la fábrica *La Felguera* el ingeniero don José Goytia, por licencia concedida al que la desempeñaba, don Cesar Luaces.

Del interior

A LOS QUE NO QUIERAN SER ROBADOS

El *Jabón de los Príncipes del Congo* es el más conocido, más perfumado, el mejor y el más higiénico de todos los jabones de tocador. Cuando pidáis este producto maravilloso exigid siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, su inventor. Desconfiad: se os engaña vendiéndoos por verdaderos *Congo*, groseras y perjudiciales imitaciones de este perfecto cosmético.

EN EL CONSISTORIO

A las siete de la noche, hora señalada para las sesiones, acudimos al salón consistorial.

Para poder celebrar sesión ordinaria faltaba un sólo concejal.

A las siete y media pudo constituirse mayoría con la llegada del edil necesario.

Asistieron los señores Liste, Fachal, Permuy, Cataoi, Couce, Castro, Calvo, Rodríguez (don Pedro), Rodríguez (don E.), Caranelo, Pubull, Costea y Fernández (don Miguel).

Presidió el Alcalde.

Lectura del acta anterior.

Aprobación de varias cuentas.

Licencia á don Santiago López para construir unos almacenes en un terreno de la calle de Alonso López que dá frente á las Baterías.

Pasó á informe una proposición de D. Enrique Rodríguez que pide se suplan con faroles de gas los de petróleo que existen en el enverjado de la Casa de socorro.

Desestimáronse las reclamaciones, sobre pago de anjenes, interpuestas por los propietarios don José Rodríguez Estripot, don Eduardo Calvo, don Joaquín Jofre, don Ramón García, don Francisco

Luynes llamado de un modo tan terminante, se acercó al rey.

—Es que viene aquí por un motivo mucho más grave que el asunto del mijo y del cañamón, dijo, y dudo si habré de presentar al rey una persona encargada de semejante misión.

—¡Una misión! exclamó el rey espantado: ¿tiene una misión para mí el hombre de los pájaros?

—Esta mañana, señor, ha sido arrestado en un bosque por varios individuos que con la espada al pecho le han comprometido á venir á entregar una carta á V. M.

—¡Oh, oh! ¿Qué significa eso? dijo el joven príncipe con inquietud.

—Ahí está la cosa; ¿qué significa eso? respondió Luynes: eso mismo me estoy preguntando y estoy indeciso.

—Hay seguramente motivo para ello, murmuró Luis; el encargo es cuando menos extraño, si no sospechoso... y lo más prudente acaso sería abstenerse.

La reina volvió el rostro y mirando á Cadenet comerse con impaciencia las uñas:

—Creía, dijo, que alguno de aquí conocía á ese mensajero.

—Yo, señora, dijo Cadenet.

—Pues bien; ¿quien es ese hombre?

—El mejor compañero...

—Pero, caballero, interrumpió Luynes con severidad, no se trata tan solo de responder del mensajero; ¿respondéis también del mensaje?

Cadenet bajó la frente y la reina volvió á la pajarera sin agregar una palabra.

—Vamos á ver, murmuró el rey: tomemos un partido. Al fin y postre estos animalitos van á morir de hambre. ¿Creo que estais hablando, señora?

—Yo, señor, dijo Ana, pienso que no hay inconveniente en hablar de pájaros con ese caballero. Pero ¿es caballero?

Cadenet respondió vivamente:

—Lo es, señora; un de Preuil; su madre era una Pontis.

—¡Ah! De Preuil, Pontis... Bastan esos nombres para tranquilizar, dijo el rey. ¿No es cierto, de Luynes?

—Muy cierto, señor.

—Hablemos con él y luego veremos.

—Sí, luego veremos, repitió la reina.

Cadenet miró á su hermano, que consintió con un movimiento de cabeza, diciendo:

—El rey lo permite.

Y Cadenet corrió á buscar á Bernardo. La reina respiró abundantemente el aire puro, templado y perfumado.

Hemos dicho que Bernardo de Preuil era de baja estatura, pero bien conformado, ágil, robusto, y que llevaba en el rostro una bondad franca y abierta, como lo comprobaban sus ojos azules claros y sus labios frescos, constantemente entreabiertos por una sonrisa leal. Ese semblante agradó desde luego á Luynes, que lo examinó como hombre perito en la materia, y al rey, cuya desconfianza era proverbial.

En cuanto á la reina volvía la espalda y acariciaba los pájaros con Estefanía.

Bernardo, intimidado, temblando casi, estaba sumamente inquieto y de ningún auxilio eran para él, como es fácil concebir, la mirada fría de Luynes y la misma actitud tiesa de Cadenet.

—Esa clase de pájaros es muy hermosa, caballero, dijo por fin el rey: hermosísima.

Bernardo se inclinó profundamente.

—¿Qué es lo que comen? prosiguió el príncipe.

—Señor, estos, los azules, son carnívoros: se prepara para ellos una pasta de corazón de ternero y carne de pájaros, todo amasado con harina de cebada.

—¿De veras que son carnívoros?... dijo la reina, animando con una mirada llena de bondad al desgraciado joven, á quien había dejado frío el silencio.

—¡La reina! dijo Cadenet en voz baja al oído de Bernardo, y este, algo sonrojado, pero venciendo su emoción, replicó:

—Sí, señora, como todos los pájaros cazadores.

—¡Cómo! ¿Saben cazar? exclamó el rey.

—Señor, son los pega rebordas de las Antillas mirado como están armados; mirad la firmeza de su vista, el vigor de sus patas.

—Es verdad; mira, Luynes.

—Por manera, dijo la reina, que estos ladronzuelos tan hermosos...

—Darían caza á las mismas perdices, señora... si los edu-

Suarez, don Genaro Suarez, don Domingo Leira y don Vicente Fernández Freire.  
Y se levantó la sesión.

La cuadrilla municipal estuvo ocupada estos días en varias reparaciones de la calle de San Sebastián, carretera de las Palomas y calle del Castañar.

Nuestro corresponsal telegráfico notició la innovación que sufren las administraciones de Hacienda.

Respecto a las poblaciones de esta provincia el arreglo hecho se reduce a sostener en Santiago una administración de 3.ª clase, en Ortigueira de 4.ª, de esta misma categoría en el Ferrol con la ventaja de conservar la pagaduría y depositaría de partido.

Betanzos, Carballo, Corcubión, Puentedeume, Arzúa, Muros, Negreira, Noya, Ordenes y Padrón tendrán administraciones de partido, cuyos jefes disfrutarán el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Ayer, a mediodía, llamaba la atención de los transeúntes un hermoso zorro, muerto, que llevaba un hombre y que ha sido matado en las inmediaciones del teatro Jofre.

Dicho zorro fué perseguido, desde el campo de Batallones hasta que le dieron muerte, por varios mozalvetes.

Esta noche tomará parte en la representación de *Las tentaciones de San Antonio* el orfeón ferrolano *El Arte*.

Probablemente el sábado se pondrá en escena la comedia, que anteayer anunciamos, debida a la pluma de un distinguido escritor de la localidad.

En el vapor *Hércules* salió ayer con licencia para Cádiz un cabo de mar del crucero *Conde de Venadito*, cuyo individuo, por orden del Juzgado de instrucción de esta ciudad, fué detenido en la Coruña y conducido por un agente de la Inspección en el viaje de regreso que hizo por la tarde el vapor.

Decíase en el muelle que dicho sujeto es el que resulta más directamente complicado con el suceso que reseñamos ayer, respecto a un lamentable accidente ocurrido al costado de un crucero de guerra y del cual resultó un paisano herido.

Anoche ha prestado juramento de fidelidad ante el Alcalde la guardia de vigilantes del resguardo de consumos, considerados a los efectos de la ley, como fuerza Armada.

Por el número ya pueden constituir dos ó tres pelotones.

Al acto se dió todas las solemnidades requeridas.

Numerosas familias acuden desde ayer al Cementerio á realizar los preparativos para la fúnebre festividad que se aproxima.

El apacible tiempo reinante auxilia esas tristes labores del sentimiento cristiano.

Lo que no parece objeto de arreglo es el trozo de calle de San Eugenio que presenta mal aspecto en el espacio no embaldosado.

Aun está en tiempo la cuadrilla para hacer alguna reparación.

El gobierno civil ha remitido aprobados al alcalde del Ferrol los presupuestos del material de las escuelas de este distrito.

Por el negociado corresponsal del gobierno Civil se están despachando cédulas de embarque para el vapor francés *Cordouan*, que saldrá del vecino puerto mañana con dirección á la América del Sur.

También se están despachando, con el mismo objeto, para el vapor *Santo Domingo*, de la Compañía Transatlántica Española, que saldrá también de la Coruña el 31 del actual, trasbordando el pasaje en Cádiz al *Cataluña*.

La Comisión provincial en la sesión que celebró el martes tomó acuerdos de importancia relacionados con los intereses de esta ciudad.

Aparte de la aprobación que ha merecido una proposición del señor Rivero que va en otro lugar, acerca del ferro carril á Betanzos, acordó, así mismo:

Interesar la construcción, por cuenta del Estado, las carreteras destinadas á poner en comunicación la bahía y plaza fuerte de Ferrol, con sus castillos de San Felipe y de la Palma.

Dirigir atentas comunicaciones á todos los señores Diputados á Cortes y senadores por las provincias de Galicia y de Asturias y otras personas distinguidas, encareciéndoles que tengan á bien apoyar con toda su poderosa influencia ambas pretensiones cerca del Gobierno de Su Majestad, uniendo y concentrando al efecto su patriotismo celo y sus valiosas gestiones en relación directa con los señores diputados que representan los distritos de Ferrol-Ortigueira y Puentedeume-Betanzos, más especialmente llamados á reunir los antecedentes y encaminar la acción de sus colegas.

Informar al gobernador que procede confirmar los acuerdos adoptados por el ayuntamiento del Ferrol en 10 y 24 de Abril último, en virtud de los cuales ha compelido á don José Espasante y González y don Angel Santrullo á ingresar en la depositaría municipal 71,97 pesetas el primero y 62,32 el segundo, por importe de las aceras construidas por dicha corporación.

Recordamos á los contribuyentes por territorial é industrial que no hayan satisfecho el importe del primer trimestre del presente ejercicio, concurran á hacerlo efectivo hoy y mañana, últimos días de abono; pues pasado el día 30 del actual se hará la exacción por la vía de apremio.

**La Escuadra**

Estábamos poco acostumbrados en estos últimos años á largas permanencias de la Escuadra en nuestras aguas.

Los servicios de este Arsenal, el primero en importancia de los tres de la Península, exigieron de esta vez esa estancia, que no los deseos de complacencia.

Las tripulaciones de los buques, hijos en su mayor parte de la localidad y pueblos limítrofes han saboreado, con tal motivo, las delicias del hogar, haciendo ahora más amarga la ausencia.

Contados debieron ser los domicilios en donde ayer hayan dejado de registrarse escenas desconsoladoras, en donde no se hayan desarrollado esos tópicos cuadros de familia que surgen de una obligada separación; pero los deberes de la milicia son sagrados é ineludibles y allá va el padre, el hijo, el esposo, el pariente, el protector en las de la suerte, dejando estelas de tristezas á su paso.

Ayer abandonó el nido de sus cariños, la casa que le cobijó en las treguas concedidas por el servicio; mañana verá desaparecer, á través de las brumas, esta hospitalaria tierra gallega, como último desvanecimiento de amante recuerdo.

Que extraño, pues, que el extenso pretil de Curuxeiros apareciera ayer tarde festonado por una compacta masa humana.

Mudo y silencioso aquel cordón de gente enviaba en el destello de las pupilas saludos de ternura á los buques expedicionarios, besos de amor á los queridos seres que se ausentaban.

A las tres y media, y después de cambiarse entre la capitana y los cruceros las señales convenidas, levó anclas el *Conde de Venadito* que, como aviso de la Escuadra, rompió la marcha. Trás de este buque siguió el *Reina Regente*, luego el *Alfonso XII* y finalmente el acorazado *Pelayo*.

Al ponerse este buque en marcha, la música de la Escuadra entonó el idílico canto gallego *¿Qué ten ó mozo?* Al llegar al castillo de la Palma ejecutó un paso-doble.

En el castillo de San Felipe se había reunido gran parte de la sociedad distinguida del Ferrol que al paso de los buques agitó los pañuelos en manifestación de despedida.

El vapor *Hércules* que entraba á la sazón, en su viaje de regreso de la Coruña, saludó con la bandera á la Escuadra, siendo contestados aquellos saludos por las cuatro naves.

La Escuadra entró en la madrugada de hoy en Villagarcía donde permanecerá más tiempo aca-sc del que se supone; pues créese que esperará allí la recalada de la Escuadra inglesa del Canal cuya visita está anunciada para el 6 del mes próximo.

Se ha dispuesto de real orden, como medida general y en cumplimiento de la sentencia del tribunal de lo Contencioso de 25 de Mayo último, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligados á satisfacer por sus utilidades líquidas como recargo municipal el 4, en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota íntegra del Tesorero por contribución industrial.

Ya ha sido deshecha la caseta Real de baño en San Sebastián.

La marinería y maestranza que durante la jornada de la Corte prestaron servicio en aquella ciudad, han llegado al Ferrol.

Es esperado en esta ciudad el andarín Angel Cano (a) el *Aragónés*.

Entraron en la Secretaría de la audiencia del territorio las causas seguidas contra José Abeledo, por lesiones á Manuel Leal y la incoada contra Juan Lopez, por lesiones á José Cebreiro.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 28

*Nacimientos*

Andrés Lino Enrique López Losada.  
María de la Luz Rita Riveiro y Fuentes.  
Higinio Francisco Teodoro Sobrino y Paleo.  
Leopoldo Fernando Leodegario Sánchez-Tembique y Bernardo.

*Defunciones*

José Paredes Pita, 7 meses.  
Cipriana Hermita Fernández, 6 meses.  
Rosario Wosen Vidal, 73 años.  
Juan Tapia Caramés, 40 años.  
Celina Sampedro de las Cuevas, 5 y 112 años.

**Movimiento del puerto**

DIA 28

*Entrados*

Vapor *Viscaya*, de Bilbao y escalas, con carga general.

*Despachados*

Vapor *Viscaya*, con resto de carga, para la Coruña.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 28, 12,30 t.

Hoy, miércoles, á las seis y media de la mañana fondeó en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo de la compañía *Trasatlántica «Veracruz»*, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Madrid 28, 10 n.

El Consejo de Marina examinó los planos de las máquinas para el crucero *«Cardenal Cisneros»*

Como en una sola sesión no hay tiempo suficiente para discutir las condiciones que estas reúnen, se continuará en la próxima reunión el examen de aquellos.

Ha sido firmado el nombramiento para la comandancia de marina de Huelva del capitán de navío señor Heras.

En breve será anunciado el concurso para la construcción de un buque de 9.000 toneladas con faja blindada.

La escuadra inglesa del canal visitará

en el próximo mes de Noviembre el puerto de Gibraltar y las costas de Marruecos.

El próximo día 15 saldrá para Filipinas la marinería destinada á aquel apostadero.

Ha sido destinado á la primera sección de la academia central de marina don Manuel Millar.

Madrid 28, 10,15 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de los próximos presupuestos, cambios con el extranjero y proyectado empréstito.

Todos los consejeros se mostraron muy reservados é ignoranse los acuerdos tomados.

Ha sido nombrada una ponencia para resolver el asunto del ferrocarril de Pallaresa, la cual resolverá.

Se concedió un crédito extraordinario con destino á los pueblos últimamente damnificados.

Fué aprobada la construcción de un embarcadero en el puerto de Santo María de la Rábida, con objeto de facilitar comodidades á los forasteros en las próximas fiestas del centenario del descubrimiento de las Américas.

Madrid 28, 10,30 n.

Los senadores y diputados de los departamentos del Mediodía de Francia agitanse jugando toda clase de influencias, con objeto de impedir que el Gobierno haga concesión alguna en los derechos que deben satisfacer los vinos españoles al entrar en territorio francés.

Con gran energía tratan de oponerse á que se haga un nuevo tratado con España en las condiciones del actual, pues dicen que la ruina del país proviene de la competencia que le hacen los vinos españoles.

Créese, sin embargo, que no se conseguirá quebrantar los deseos de aquel Gobierno.

Madrid 28, 11 n.

Ha fallecido el obispo de Arras. En Tunez se ha unido un muro del local donde se estaba efectuando una boda de indígenas.

Gran número de asistentes fueron sepultados bajo los escambros, habiéndose extraído 18 cadáveres.

Los heridos ascienden á 25.

El desbordamiento del rio Segre ha causado en Lérida el derrumbamiento de varios puentes que fueron arrastrados por las aguas.

No ocurrieron desgracias personales.

Bolsin 4 por 100 interior 74,35.

**Espectáculos**

**TEATRO ROMEA**

Función para hoy 29 del corriente de 1891 Cuarta representación de la compañía lirico-dramática dirigida por los primeros actores don Carlos Calvacho y don Emilio Ruiz y de la célebre compañía rusa director y profesor Giacinto Giordano caballero de la orden de San Jorge.

**PROGRAMA**

**Primera parte**

Estreno en este teatro, de la aplaudida comedia que con tanto éxito ha sido representada en todos los teatros de Madrid, y en la mayor parte de los de provincias, original de don Carlos Calvacho y que lleva por título *Guerra para hacer las paces*, en la que tomarán parte las señoras Montes y Ruiz de Guidotti, señorita Montes (Emilia) y los señores Calvacho, Ruiz y Guidotti.

**Segunda parte**

Variados experimentos de prestidigitación por la compañía rusa, grande atracción *El baul moscovita*.

**Tercera parte**

Estreno en este teatro de la tan extraordinaria-

mente aplaudida zarzuela nueva que tan gran número de representaciones está alcanzando en Madrid, letra de los señores Ruesga y Prieto, música del maestro Chapi, nominada *Las tentaciones de San Antonio*, desempeñada por las señoras Ruiz de Guidotti, Suarez y Montes, doña Julia y doña Emilia y los señores Calvacho, Ruiz, Guidotti, Manso, Viñas y coro general.

Entrada general 0'75 céntimos.

A las ocho en punto de la noche.

Imp. de R. Pita, Sinfoniano Lopez, 142

**LA MADRILEÑA**

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107-Real-107

27.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**OFICIO FÚNEBRE**

PRECIOSA EDICION EN FORMA PRINCESA

CONTIENE ADEMAS

varias preces y ceremonias para el eterno descanso de las almas y acompañar á los difuntos hasta la última morada.

Encuadernación en piel de Australia.—Precio 8 pesetas.

**MES DE NOVIEMBRE**

santificado en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Edición en letra gorda aumentada con la Misa de difuntos, encuadernado en piel.—Precio 2 pesetas.

**MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO**

COMO SE HACE EN ROMA

Encuadernado en tela.—Precio 1 peseta.

Estos libros se hallan de venta en la Imprenta y librería de R. Pita.

SINFORIANO LOPEZ 142

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANÁ, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**F. AUBOIN**

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentran todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

**VENTA**

El domingo 1.º de Noviembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de 4 cuerpos, número 91 de la calle de Magdalena de esta ciudad, con un patio á su parte posterior.

Del tipo y documentos de propiedad informarán en dicha Notaría.—Magdalena 103 pral.

4.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA**

**SASTRERÍA**

En vista de lo adelantado de la estación y de las instancias hechas por algunos señores socios, á pesar de no haberse recibido aun todos los géneros encargados, el Consejo de Gobierno de esta Sociedad ha decidido abrir la Sastrería el 28 del corriente, desde cuyo día pueden pasar al taller, todos los laborables, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde los señores socios que deseen encargar ropa.

Las Instrucciones para el régimen de la Sastrería se encuentran á disposición de los señores socios en un cuadro colocado en el mismo taller.

El Secretario, *Federico Baleato*.—El Gerente, *E. Calvo*.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCRUFULOSAS ETC. ETC. QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá el día 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabana, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio . . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Quando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de . . . . .	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . .	5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas de

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer,

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos, fiebre, croup y las enfermedades pulmonares reopitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio cura muchos casos de la tos y siempre tarda en progresar; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe usarse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergente repentina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio para la tos



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Hare, núm. 6.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Rónisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los *pedados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREIA Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

HERNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.ª.—Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

[CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.



COMPAGNIE COMMERCIALE DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

SALIDAS MENSUALES para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Saldrá de LA CORUÑA el 10 de Noviembre de 1891 el nuevo y de gran porte vapor francés

MARSEILLE

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse á los agentes generales Sres. E. y J. de Carriarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUNA.